



# ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Paisajes y parajes de nuestra comunidad.....	5
3. Objetivos generales del plan educativo.....	7
4. Contenidos.....	8
5. Orientaciones metodológicas.....	9
6. Temporalización.....	11
7. Criterios de evaluación.....	12
8. Orientaciones para el alumnado.....	13

## 1. Introducción

La Ley Orgánica de Educación (2/2006, de 3 de mayo), el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Ley de Educación de Andalucía establecen que la educación se concibe como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de toda la vida. En este contexto se afirma que la finalidad de la educación de personas adultas es ofrecer a este sector de la población la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Así mismo, la Unión Europea, a través del documento

“Recomendación del Parlamento Europeo y el Consejo, de 18 de diciembre de 2006, ha instado a desarrollar una oferta educativa que garantice que jóvenes y personas adultas adquieran

“las competencias clave” para todos y todas en el contexto de sus estrategias de aprendizaje permanente, especialmente para aquellos grupos que necesiten un apoyo especial para desarrollar su potencial educativo.

Como consecuencia de todo lo anterior, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, entre otras enseñanzas, ha regulado los planes educativos de carácter no formal para personas adultas (*Orden de 24 de septiembre de 2007, Boja de 15 de octubre 2007*). Entre éstos, formando parte de los llamados *planes educativos para el fomento de la ciudadanía activa*, se encuentra el plan educativo “*conocimiento y conservación del patrimonio cultural de Andalucía y del medioambiente*” el cual va a ser objeto de desarrollo en los presentes materiales didácticos.



© Juandesant

El propósito de este plan educativo es permitir de la forma más didáctica, amena y accesible posible, que el alumnado pueda conocer, apreciar y velar por la conservación de los principales elementos patrimoniales de tipo cultural y medioambiental que se encuentran dentro de nuestra comunidad, desde la arquitectura popular o la gastronomía hasta los registros documentales y monumentales, la música y la industria tradicional, así como las extensas playas atlánticas o las exóticas calas de Cabo de Gata, las cumbres de Sierra Nevada y las dehesas de Sierra Morena o el fértil valle del Guadalquivir.



© Bruno Girin

## 2. Paisajes y parajes de nuestra comunidad

La extensa variedad de ecosistemas naturales de Andalucía, así como el inmenso legado de huellas patrimoniales urbanas, industriales, históricas, artísticas y socioculturales pone de manifiesto la riqueza del patrimonio de nuestra comunidad.

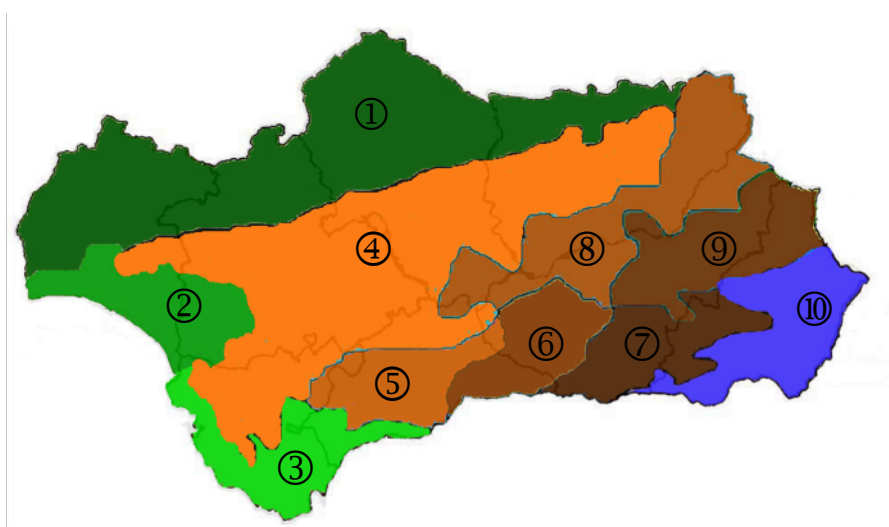


Teleyinex

Por ello, la intención de este plan educativo es acercar al alumnado a aquellos aspectos medioambientales, históricos, culturales y antropológicos que confieren a Andalucía ese rasgo diferenciador, ese matiz especial que caracteriza a nuestra tierra

y que no puede pasar desapercibido para cualquier visitante que se acerque a ella.

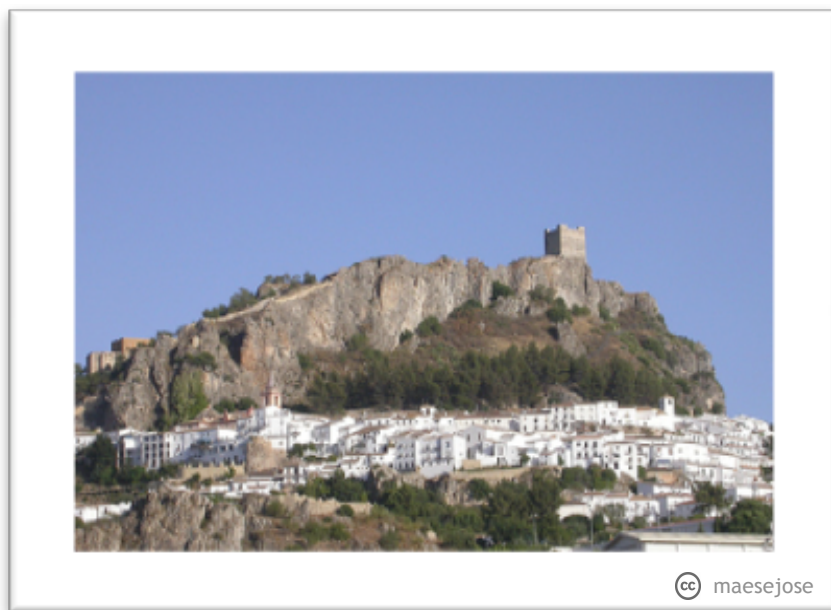
El criterio utilizado para dar a conocer los distintos espacios de la comunidad ha sido establecer rutas por los distintos espacios patrimoniales, efectuando paradas para describir lo que más caracteriza a cada uno de ellos. El mapa que se ofrece a continuación, muestra el itinerario a seguir en correspondencia con cada unidad didáctica.



Subdivisión del territorio andaluz para su tratamiento en las unidades didácticas.

Se ha subdividido la comunidad en diez zonas, en cada una de las cuales se ha diseñado una ruta con distintas “paradas” con el objeto de acercar al alumnado nuestra riqueza cultural y medioambiental.

Para cada ruta se ha tenido en cuenta la elección de un número determinado de los diferentes tipos de patrimonio que aparecen, atendiendo en cada caso a su importancia, singularidad y representatividad.



### 3. Objetivos generales del plan educativo

Los objetivos generales de este plan educativo vienen dados por lo dispuesto en la *Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas* (Boja nº 202 de 15 de octubre de 2007) y se concretan en los siguientes:

- a) Desarrollar la sensibilización e implicación ante los problemas medioambientales y la conservación del patrimonio cultural.
- b) Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural como elemento determinante de la calidad de vida.
- c) Fomentar el conocimiento directo e indirecto del entorno natural y patrimonio cultural andaluz, a través de actividades didácticas de diversa índole y/o visitas al mismo.
- d) Diferenciar entre crecimiento y desarrollo sostenible.
- e) Adquirir conciencia de las incidencias que en el medioambiente tienen las actitudes personales.
- f) Reconocer los principales valores culturales y naturales del entorno propio.
- g) Fomentar actitudes participativas, solidarias y creativas con las instituciones protectoras y difusoras del patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- h) Difundir las manifestaciones del arte, el patrimonio y la cultura andaluza en todas sus facetas.
- i) Promover actitudes tolerantes hacia colectivos que han tenido una influencia notable en nuestra cultura.
- j) Facilitar al alumnado la identificación de sus raíces, así como el conocimiento de su historia, valorando la riqueza y variedad de la cultura andaluza.

## 4. Contenidos

Los contenidos de este plan se han agrupado en las siguientes unidades didácticas:

Unidad 1. Sierra Morena

Unidad 2. El litoral atlántico

Unidad 3. El estrecho de Gibraltar

Unidad 4. El valle del Guadalquivir

Unidad 5. Las serranías de Ronda

Unidad 6. El valle del Guadalorce y Sierra Nevada (I)

Unidad 7. Sierra Nevada (II) y la Alpujarra

Unidad 8. Las subbéticas

Unidad 9. Las Hoyas de Guadix y Baza

Unidad 10. El desierto de Tabernas y Cabo de Gata.

## 5. Orientaciones metodológicas

Para trabajar las distintas unidades didácticas se parte de una ruta por un espacio patrimonial andaluz. Cada una contempla varias paradas relacionadas con los distintos aspectos del patrimonio, mostrándolo de una forma integrada.

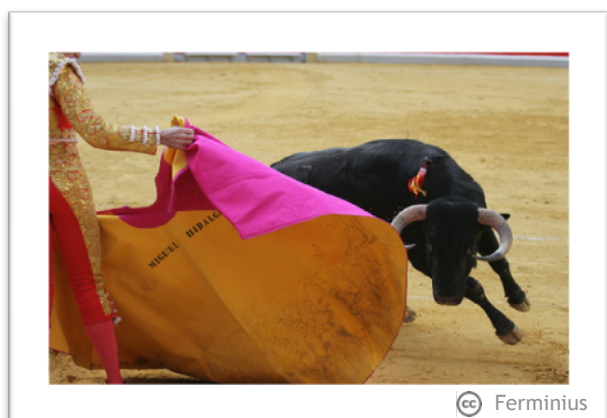
Las rutas se inician en el puerto de Despeñaperros, por ser espacio protegido de gran riqueza medioambiental e histórica y el paso natural de entrada a nuestra comunidad para la mayoría de las personas que la visitan. A la vez, es el itinerario más utilizado por quienes se desplazan desde Andalucía al resto de España.

Cada unidad didáctica contempla los siguientes aspectos:

- Se inicia con una presentación de la ruta a seguir.
- Se incluye un mapa descriptivo de la zona.
- Se establecen distintas paradas que se corresponden con lugares de interés patrimonial.
- En cada parada aparecen informaciones y actividades relativas a la misma.
- Las informaciones se complementan con un apartado denominado “¿Sabías que ...?”, en el que se reflejan curiosidades, anécdotas o algún aspecto que se pretende destacar.
- El cuaderno de viaje, presente en varias paradas, debe servir para que el alumnado vaya anotando sus impresiones, sensaciones, preferencias, ..., con el fin de documentar "in situ" lo que a posteriori será su memoria histórica. Se pretende por tanto que el alumno o alumna sea capaz de crear un espacio personal e íntimo en el cual expresar las ideas que en un momento preciso le inspiran o generan determinadas vivencias al mismo tiempo que desarrollan competencias de expresión escrita.



- Al final de cada ruta aparece un glosario de términos con el objeto de facilitar la comprensión de aquellos que puedan tener alguna dificultad para el alumnado.
- Por último de incluye una webgrafía con la relación de sitios web que han servido de referencia para buscar o completar informaciones.



Se aprovecharán las experiencias sobre los distintos aspectos del patrimonio a la hora de relacionar los diferentes elementos que forman el paisaje andaluz. Las personas adultas poseen unos conocimientos sobre los recursos naturales, artísticos, históricos y culturales fundamentalmente relacionados

con la explotación de los recursos, en ocasiones alejados de la adquisición de una cultura que fomente el conocimiento y conservación de nuestra riqueza patrimonial. Por ello es necesario plantear situaciones y aprendizajes que favorezcan nuevas ópticas.

Se contemplarán estrategias para sensibilizar al alumnado sobre la importancia del respeto, la conservación y la protección de los valores patrimoniales, así como de un uso y disfrute responsable de los mismos. Son parte de nuestro legado y garantizan un futuro en clave de desarrollo sostenible a las generaciones venideras.

Las actividades propuestas responderán a situaciones reales sobre los distintos aspectos que conforman la variedad del patrimonio andaluz. Se incluyen actividades individuales y en grupo, ya que el trabajo en equipo favorece el intercambio de conocimientos y experiencias, el aprendizaje colaborativo, la solidaridad, la investigación y el planteamiento de objetivos comunes.

Este material didáctico incluye enlaces a Internet para ampliar y completar las distintas informaciones a la vez que desarrollar habilidades en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

## **6. Temporalización**

La temporalización de este plan educativo, el diseño y redacción de contenidos, así como la propuesta de tareas se ha planificado para que tenga la duración de un curso escolar, con la siguiente propuesta de distribución de unidades didácticas en cada trimestre:

1<sup>er</sup> Trimestre: unidades 1, 2 y 3

2<sup>o</sup> Trimestre: unidades 4, 5, 6 y 7

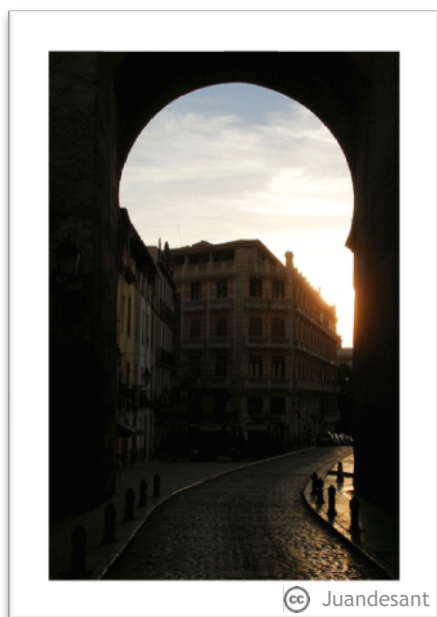
3<sup>er</sup> Trimestre: unidades 8, 9 y 10

Sugerimos una carga lectiva semanal de entre cuatro y cinco horas, o una asignación proporcional si la duración es menor (uno o dos trimestres).

Las dimensiones de la región de Andalucía, al igual que su extenso patrimonio, tanto desde el enfoque cultural como medioambiental, hacen que un acercamiento a estas riquezas no pueda realizarse en un corto espacio de tiempo, por lo que se considera más adecuada la opción de impartirlo en un curso escolar para conseguir los objetivos generales establecidos en el plan educativo.



## 7. Criterios de evaluación



La evaluación del plan educativo de “Conocimiento y Conservación del Patrimonio Cultural de Andalucía y su Medioambiente” se hará mediante una certificación que expedirá el cargo directivo que corresponda en atención a la plantilla del centro.

En dicha certificación se hará constar la denominación de la actividad realizada, los principales contenidos que la componen y el número total de horas cursadas. Así mismo, se valorará el grado de aprovechamiento con los términos “insuficiente”, “positivo” u “óptimo”, conforme a lo establecido en el modelo correspondiente al anexo III de la

*Orden de 24 de septiembre de 2007, por la que se regulan los planes educativos de carácter no formal para personas adultas.*

El profesorado valorará el grado de aprovechamiento del plan en función de factores como la asistencia al aula, la participación en clase, la resolución de los ejercicios y actividades propuestas, así como la actitud participativa y positiva en el aula.

## 8. Orientaciones para el alumnado

Este plan educativo pretende acercarte al conocimiento de la gran riqueza medioambiental y patrimonial de Andalucía. Es fundamental que identifiques, comprendas y valores los distintos aspectos que forman parte de nuestro legado histórico, artístico, cultural y natural.

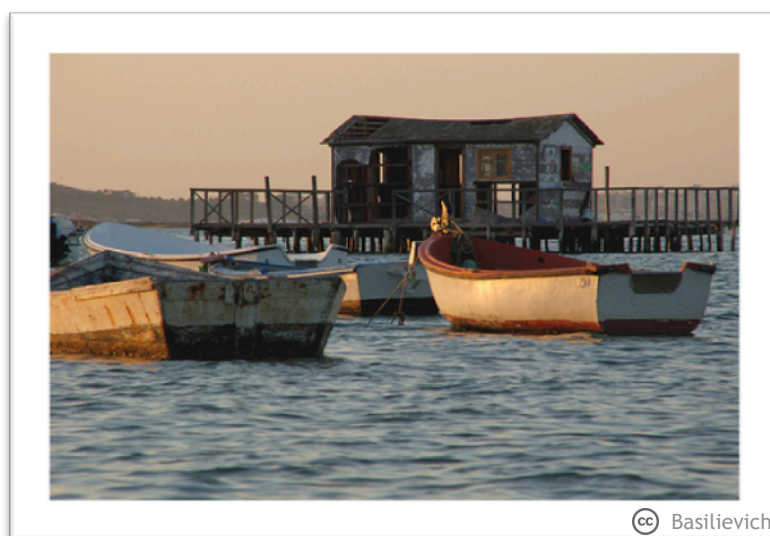
Conocerás los parajes, monumentos, la diversidad de especies vegetales y animales, pueblos, costumbres, y otros rasgos que caracterizan nuestra cultura en sus diversas manifestaciones.

Para abordar los objetivos del plan, se han desarrollado diez unidades didácticas que te invitan a recorrer mediante rutas diferentes zonas de nuestra comunidad, representativas por contener aspectos relevantes del patrimonio andaluz.

Para trabajar cada unidad, deberás tener en cuenta lo siguiente:

- Se inicia con una presentación de la ruta a seguir.
- Se muestra un mapa de la misma en el que se destacan los lugares de interés.
- Cada ruta contempla una serie de paradas que te facilitarán a través de las informaciones el conocimiento de las características más relevantes de la zona.
- Se incluyen apartados denominados *¿Sabías que ...?* en los que puedes satisfacer curiosidades y ampliar conocimientos.
- Este material contiene enlaces a Internet que complementan las informaciones y te permiten acceder y desarrollar destrezas en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Se contemplan actividades individuales y en grupo. Con el trabajo en equipo desarrollarás ciertas habilidades y actitudes que contribuirán a tu formación y promoción personal y social.
- Para facilitarte la comprensión de conceptos que te puedan resultar nuevos o difíciles de entender, se incluye un glosario de términos.
- Al final de cada unidad, puedes acceder a distintas páginas web con las direcciones que se facilitan.

Podrás conocer nuestra comunidad a través de las rutas que se proponen. Eso te permitirá tomar conciencia de la necesidad de y proteger nuestro patrimonio. Que es una manera de ejercer la ciudadanía de forma activa y responsable.



© Basilievich